

Guatemala, 28 de febrero de 2019

Ingeniero  
Sergio Gabriel Monzón Ordoñez  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula octava del contrato número **DGH-04-2019**, celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos** y mi persona para la prestación de servicios **Profesionales** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 28 de febrero de 2019**.

- a) Apoye en la redacción de dictámenes relacionados con resultados obtenidos mediante las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de gas licuado de petróleo (GLP).

No. de Dictamen	Expediente	Parte Interesada	Resultados Obtenidos
DGH-DFT-SGLP-DIC-006-2019	DGH-1134-1997	Gas Metropolitano, S.A.	Según resolución No. 1875 de fecha 22 de agosto de 2018 requiere presente información y documentación, revisada la documentación técnica, la misma no cumple en su totalidad con lo requerido en la resolución antes mencionada por lo que deberá completar la información y papelería faltante.
DGH-DFT-SGLP-DIC-007-2019	DGH-3414-1998	Gas Metropolitano, S.A.	Según resolución No. 1874 de fecha 22 de agosto de 2018 requiere presente información y documentación, revisada la documentación técnica, la misma no cumple en su totalidad con lo requerido en la resolución antes mencionada por lo que deberá completar la información y papelería faltante.
DGH-DFT-SGLP-DIC-009-2019	DGH-3450-1998	Tropigas de Guatemala, S.A.	Según resolución No. 1806 de fecha 10 de agosto de 2018 requiere presente información y documentación, revisada la documentación técnica, la misma no cumple en su totalidad con lo requerido en la resolución antes mencionada por lo que deberá completar la información y papelería faltante.
DGH-DFT-SGLP-DIC-011-2019	DGH-4319-1998	Gas Metropolitano, S.A.	Según resolución No. 1733 de fecha 08 de agosto de 2018 requiere presente información y documentación, revisada la documentación técnica, la misma no cumple en su totalidad con lo requerido en la resolución antes mencionada por lo que deberá completar la información y papelería faltante.
DGH-DFT-SGLP-DIC-012-2019	DGH-1996-1997	Gas Metropolitano, S.A.	Según resolución No. 1807 de fecha 16 de agosto de 2018 requiere presente información y documentación, revisada la documentación técnica, la misma no cumple en su totalidad con lo requerido en la resolución antes mencionada por lo que deberá completar la información y papelería faltante.
DGH-DFT-SGLP-DIC-015-2019	DGH-3698-1998	Tropigas de Guatemala, S.A.	Según resolución No. 1819 de fecha 10 de agosto de 2018 requiere presente información y documentación, revisada la documentación técnica, la misma no cumple en su totalidad con lo requerido en la resolución antes mencionada por lo que deberá completar la información y papelería faltante.
DGH-DFT-SGLP-DIC-018-2019	DGH-2126-2018	Gas Zeta, S.A.	Autorización para importar y comercializar 12 y 09 tanques-estacionarios para envasar GLP con capacidad de 475 y 264 galones respectivamente
DGH-DFT-SGLP-DIC-019-2019	DGH-5197-1998	Gas Metropolitano, S.A.	Según resolución No. 1884 de fecha 30 de agosto de 2018 requiere presente información y documentación, revisada la documentación técnica, la misma no cumple en su totalidad con lo requerido en la resolución antes mencionada por lo que deberá completar la información y papelería faltante.
DGH-DFT-SGLP-DIC-023-2019	DGH-772-1999	Gas Metropolitano, S.A.	Según resolución No. 1848 de fecha 21 de agosto de 2018 requiere presente información y documentación, revisada la documentación técnica, la misma no cumple en su totalidad con lo requerido en la resolución antes mencionada por lo que deberá completar la información y papelería faltante.

No. de Dictamen	Expediente	Parte Interesada	Resultados Obtenidos
DGH-DFT-SGLP-DIC-033-2019	DGH-1997-2018	Tropigas de Guatemala, S.A.	Autorización para comercializar un lote de 4,000 cilindros para envasar GLP de 25 libras de capacidad
DGH-DFT-SGLP-DIC-034-2019	DGH-1890-2018	Tropigas de Guatemala, S.A.	Autorización para comercializar un lote de 2,000 cilindros para envasar GLP de 25 libras de capacidad
DGH-DFT-SGLP-DIC-035-2019	DGH-769-1999	Gas Metropolitano, S.A.	Según resolución No. 2032 de fecha 31 de agosto de 2018 requiere presente información y documentación, revisada la documentación técnica, la misma no cumple en su totalidad con lo requerido en la resolución antes mencionada por lo que deberá completar la información y papelería faltante
DGH-DFT-SGLP-DIC-036-2019	DGH-2254-1997	Tropigas de Guatemala, S.A.	Según resolución No. 1928 de fecha 20 de agosto de 2018 requiere presente información y documentación, revisada la documentación técnica, la misma no cumple en su totalidad con lo requerido en la resolución antes mencionada por lo que deberá completar la información y papelería faltante
DGH-DFT-SGLP-DIC-037-2019	DGH-16-1999	Empresa Guatemalteca Importadora y Exportadora de Gas, S.A.	Según resolución No. 1847 de fecha 21 de agosto de 2018 requiere presente información y documentación, revisada la documentación técnica, la misma no cumple en su totalidad con lo requerido en la resolución antes mencionada por lo que deberá completar la información y papelería faltante
DGH-DFT-SGLP-DIC-038-2019	DGH-3051-1998	Gas Metropolitano, S.A.	Según resolución No. 1844 de fecha 21 de agosto de 2018 requiere presente información y documentación, revisada la documentación técnica, la misma no cumple en su totalidad con lo requerido en la resolución antes mencionada por lo que deberá completar la información y papelería faltante
DGH-DFT-SGLP-DIC-039-2019	DGH-511-2003	Gas Metropolitano, S.A.	Según resolución No. 1810 de fecha 16 de agosto de 2018 requiere presente información y documentación, revisada la documentación técnica, la misma no cumple en su totalidad con lo requerido en la resolución antes mencionada por lo que deberá completar la información y papelería faltante

- b) Apoye en la verificación de la cantidad de GLP envasada en cilindros, así como la correcta adopción de medidas de seguridad en plantas de almacenamiento y envasado de GLP, presentando los reportes pertinentes al Jefe de Sección.

Planta o Depósito de Almacenamiento y Envasado de GLP	Dirección	Resultados Obtenidos
Gas Metropolitano, S.A.	Kilómetro 14.5 Ruta a San Miguel Petapa, Guatemala, Guatemala	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar
Gas Único, S.A.	Avenida Petapa 53-01 zona 12, Guatemala, Guatemala	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar
Gas Zeta, S.A.	Kilómetro 19 Carretera al Pacífico, Villa Nueva, Guatemala	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar
Tropigas de Guatemala, S.A.	Avenida Petapa 21-03 zona 12, Guatemala, Guatemala	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar
Gas La Promesa	Kilómetro 42.5 Sección "C" Lote 5 Granja Bella Vista, Palín, Escuintla	Las operaciones del depósito y envasado de GLP en cilindros fueron cancelados.

- c) Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros verificadas, ingresando 05 actas de inspección que corresponden a los números de correlativo 001-2018 al 003-2018, 006-2018 y 013-2018 dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica.

- d) Apoye en otras tareas de similar naturaleza y complejidad, que le son asignadas por su jefe inmediato.
- i. Apoye en la administración y actualización de la base de datos correspondiente a la ejecución de Metas de Productos y Subproductos en lo que respecta al Departamento de Fiscalización Técnica, dicha información fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.

Atentamente,

**Ing. Elvis Alexander Figueroa García**  
DPI 2353 35924 0501

Vo.Bo.

**Ing. José Francisco Pedroza Cambará**  
Jefe Departamento de Fiscalización Técnica

  

Aprobado

**Ing. Sergio Gabriel Monzón Ordóñez**  
Director General de Hidrocarburos